



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CONVOCATORIA F01/2016



En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas, convoca a los interesados en participar en la Invitación a cuando menos tres personas, para la Adquisición de Aulas Didácticas Interactivas, para la Universidad Tecnológica de Nayarit, mismo que se llevará con recurso federal.

No. de Invitación	Fecha Límite para Registro	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
S.A.F.D.G.A. F01/2016	01 de Abril de 2016 de 9:00 a 14:00 Hrs.	04 de Abril de 2016 13:00 Hrs.	07 de Abril de 2016 11:00 Hrs.	
Paquete	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	Unidad de medida
Único	Aulas Didácticas Interactivas	Cada Aula Didáctica Interactiva incluye: <ul style="list-style-type: none">• Pizarrón Interactivo con proyector• Sistema de Audio• Computadora de escritorio• Cámara de documentos• Nobreak• Licencias de Administración	6	Paquete

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en Palacio de Gobierno, Av. México y Abasolo altos, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 215-20-00 Ext. 20253, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, del 30 de Marzo al 01 de Abril de 2016.
- Deberá manifestar por escrito su interés de participar, en el plazo y horario establecido en la Invitación para tener derecho de participar en la misma.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, localizada en Av. México y Abasolo planta alta, zona Centro, en Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo de acuerdo a la fecha arriba señalada.
- La fecha estimada de Fallo será el día 13 de Abril del presente año a las 12:00 hrs. y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- La entrega e instalación de los bienes será en el centro de medios digitales de la Universidad Tecnológica de Nayarit, a más tardar a los 15 días hábiles a partir de la notificación del fallo, sito en Carretera Federal 200 Km 9, Tramo Xalisco Compostela, Xalisco, Nayarit, C.P. 63000, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hrs.
- El trámite de pago al proveedor lo efectuará la Universidad Tecnológica de Nayarit, sito en Carretera Federal 200 Km 9, Tramo Xalisco Compostela, Xalisco, Nayarit, C.P. 63000, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hrs vía electrónica y se realizará a más tardar a los 15 (quince) días hábiles una vez recibida la Factura correspondiente con sello y acuse de recibido de conformidad del área usuaria.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- La adjudicación se llevará a cabo por paquete.
- Ninguna de las condiciones contenidas en esta invitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

CUALQUIER ACLARACIÓN O CONSULTA, FAVOR DE COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES A LOS TELÉFONOS: 215-20-00 ext. 20253 y 20232

Tepic, Nayarit, 30 de Marzo de 2016
A T E N T A M E N T E

L.C. HÉCTOR SALOME PARRA ZAVALA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
(RUBRICA)



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CONVOCATORIA F02/2016



En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas, convoca a los interesados en participar en la Invitación a cuando menos tres personas, para la Adquisición de Insumos y Materiales para Vivero Forestal, para la Comisión Forestal de Nayarit, mismo que se llevará con recurso federal.

No. de Invitación	Fecha Límite para Registro	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
S.A.F.D.G.A. F02/2016	06 de Abril de 2016 de 9:00 a 14:00 Hrs.	07 de Abril de 2016 09:20 Hrs.	12 de Abril de 2016 12:00 Hrs.	
Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	Unidad de medida
35 (treinta y cinco partidas en total)	Insumos y Materiales para Vivero Forestal	<ul style="list-style-type: none">Peat canadiense premier horticulture presentación de 3.8 pies cúbicosVermiculita presentación 100 ltsMicorrizas presentación de 1 kgRollo de plástico negro calibre 400 por 1.20 mts de ancho de 70 cm para abrir a 1.40 rollo de 40 kg rinde 7 mts por kilo	175 175 20 143	Pacas Sacos Kg Kg

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en Palacio de Gobierno, Av. México y Abasolo altos, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 215-20-00 Ext. 20253, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, del 04 al 06 de Abril de 2016.
- Deberá manifestar por escrito su interés de participar, en el plazo y horario establecido en la Invitación para tener derecho de participar en la misma.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, localizada en Av. México y Abasolo planta alta, zona Centro, en Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo de acuerdo a la fecha arriba señalada.
- La fecha estimada de Fallo será el día 15 de Abril del presente año a las 12:00 hrs. y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- La entrega de los Insumos y Materiales será a más tardar a los 10 (diez) hábiles a partir de la notificación del fallo, en las Instalaciones del Vivero Forestal de Sauta con domicilio conocido en carretera Sauta-Navarrete km 2, localidad la Guinea, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, de Lunes a Viernes.
- El trámite de pago al proveedor lo efectuará la Comisión Forestal de Nayarit, se realizarán a más tardar a los 15 (quince) días hábiles una vez que presente la factura original con acuse y sello de conformidad por parte del área Usuaria, y las deberá de entregar en la Comisión Forestal de Nayarit, sito en Progreso Industrial Lote 2 Col. Ciudad Industrial, C.P. 63173, en Tepic, Nayarit, de Lunes a Viernes.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- La adjudicación se llevará a cabo por partida (incluye 35 partidas en total).
- Ninguna de las condiciones contenidas en esta invitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

CUALQUIER ACLARACIÓN O CONSULTA, FAVOR DE COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES A LOS TELÉFONOS: 215-20-00 ext. 20253 y 20232

Tepic, Nayarit, 04 de Abril de 2016
A T E N T A M E N T E

L.C. HÉCTOR SALOME PARRA ZAVALA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES